

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO



1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2025-MDTC
		Fecha del informe	11/03/2025

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	RAYMON JOSE FRANCISCO ALVA OLIVARI	11 MAR 2025
---	---	------------------------------------	-------------

3 ANTECEDENTES
 El día 26 de febrero del año 2025, los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía 19-2025-MDTC, realizó la SIE-SIE-1-2025-MDTC/CS.-1, cuyo objetivo de convocatoria es ADQUISICION DE AGREGADOS DE CONSTRUCCION PARA LA OBRA POR CONVENIO N° 006-004-PIR-01 CREACION DE LA LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DEL MORERO , DISTRITO DE TORIBIO CASANOVA , CUTERVO, CAJAMARCA, donde se presentaron el postor CONSTRUCTORA , CONSORCIO Y SERVICIOS GENERALES JYUMAR SAC y el postor TIENDAFIABLE SAC los cuales presentaron su oferta significativamente superior al monto referencial, por tal sentido luego de la evaluación por parte de los integrantes del comité de selección, por unanimidad se ha considerado dar la convocatoria desierta.

4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE AGREGADOS DE CONSTRUCCION PARA LA OBRA POR CONVENIO N° 006-004-PIR-01 CREACION DE LA LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DEL MORERO , DISTRITO DE TORIBIO CASANOVA CUTERVO CAJAMARCA
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	SIE-SIE-1-2025-MDTC/CS.-1
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	1
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UN PAQUETE (11 ÍTEM)

5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
Se registraron [1] participantes, pero no presentaron ofertas.	
Se presentaron 2 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: 0 ofertas, no fueron admitidas, 0 ofertas, fueron rechazadas. 02 ofertas, fueron descalificadas.	X

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras [6]	

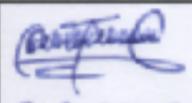
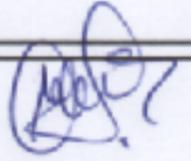
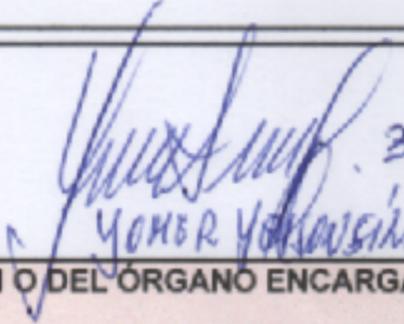
7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	
	Las ofertas presentadas por los postores superan significativamente en 159,52 % al valor referencial	

8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1.- SIE-SIE-3-2025-MDTC/CS.-2
---	--

9	 PRESIDENTE ELSER CUBAS EVIDIO	 2da Miembro Navarro Manosela Janet	 3er Miembro YONER YONERSONIA COPIA
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			


 5-10 pm.
 17 MAR 2025